C.DIP 111407 14/04/2021 14:33

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre la implantación de un ACUERDO CONTRA EL CÁNCER de ámbito nacional que termine con las inequidades en el acceso los tratamientos de lucha contra el Cáncer que actualmente se producen en los diferentes territorios de nuestro país.**

Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Aunque los estragos de esta terrible pandemia inundan nuestras psiques, existe una cruel realidad que sigue causando mucho dolor y muerte en nuestros tiempos. El Cáncer sigue provocando sufrimiento que, si cabe, se agrava con la pandemia de COVID-19.

La realidad es que en España no todas las personas tienen las mismas posibilidades de enfrentarse al cáncer tanto en su prevención, como en acceso a tratamientos o a los resultados de investigación. Y esta realidad sigue sin ser abordada por las instituciones sanitarias nacionales, que, dejando en manos de las CCAA la gestión muy desigual de los tratamientos, generan desigualdades entre pacientes que obligan incluso a muchos de ellos a sufragar de sus bolsillos traslados y tratamientos que no se garantizan en sus lugares de origen o residencia.

El acceso a los programas de cribado de cáncer de colon, por ejemplo, sigue siendo desigual en el país, donde hay Comunidades Autónomas en las que se ha alcanzado el 100% de la cobertura y otras en las que no. En el año 2017, solo el 44% de la población de riesgo estaba cubierta por un programa de cribado de cáncer de colon.

Entre pacientes y familiares, las desigualdades son evidentes ya que, desde el punto de vista económico, el cáncer provoca pobreza en el 25% de los nuevos diagnósticos de cáncer que se producen en personas en edad laboral.

Respecto al impacto psicológico que genera un diagnóstico y la posibilidad de acceder a un tratamiento psicológico especializado, tanto para pacientes como para familiares, el 30% presenta trastornos psicopatológicos, como ansiedad o depresión, que necesita atención por parte de un profesional de la psicología. Sin embargo, el 94% de las CCAA ofrece una cobertura insuficiente o nula en tratamiento psicológico especializado.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1.-¿Tiene el Ministerio de Sanidad conocimiento de las inequidades y desigualdades que se están produciendo en cuanto al acceso a los tratamientos contra el Cáncer en diferentes Comunidades Autónomas?

2.-¿Tienen intención de establecer, en contacto con todas las CCAA, un plan nacional para corregir estas desigualdades en los tratamientos, desigualdades que provocan daños irreparables en los pacientes que tienen que luchar contra esta terrible enfermedad?

3.-Habida cuenta de los terribles retrasos que se están produciendo en los tratamientos médicos de los pacientes que luchan contra el Cáncer, en parte debido a la situación de colapso sanitario que la pandemia está provocando. ¿Han establecido un plan de contingencia nacional que incluya aumento de personal, medios, etc; para que ningún paciente se vea privado de un tratamiento del que en muchos casos depende su vida?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado del Congreso de los Diputados.

C.DIP 111407 14/04/2021 14:33